

# GDR ARCO NORESTE DE LA VEGA DE GRANADA



## Datos del GDR

<b>Número de habitantes</b>	<b>Mujeres</b>	9.524	<b>Hombres</b>	10.303	<b>Total</b>	19.827
<b>Superficie:</b>	553,2 Km2					

## Cuestiones a destacar de cada Programa

### Estrategia de Actuación Global

#### Objetivo General:

El Plan Estratégico Comarcal del Arco Noreste de la Vega de Granada tiene como finalidad la implementación de estrategias que contribuyan al fortalecimiento y mejora de la calidad de vida de la población del territorio mediante la optimización de servicios e infraestructuras; la explotación sostenible de los recursos naturales; la sostenibilidad de las actividades económicas, potenciando especialmente los sectores económicos emergentes y los servicios auxiliares a los mismos; y fomentando el trabajo planificado y en red de todos los agentes socioeconómicos implicados de manera que favorezca un desarrollo comarcal sostenible

#### Objetivos Específicos:

- Hacer un uso y explotación sostenible de los recursos naturales del territorio.
- Promover la aplicación de sistemas de producción de energías alternativas en la comarca.
- Aplicar actuaciones que promuevan los usos del suelo de manera sostenible y que favorezcan la fijación de población a la comarca.
- Adecuar las infraestructuras y servicios que cubran las necesidades de la población dependiente y personas discapacitadas.
- Incrementar el capital social y humano del territorio.
- Fomentar el sentimiento e identidad comarcal entre la población
- Mejorar e incrementar los servicios básicos de la población.
- Corregir la accesibilidad, mantenimiento y movilidad de la comarca.
- Acrecentar la dotación de infraestructuras urbanas.
- Incentivar el uso y la incorporación de nuevas tecnologías (TIC) en todos los ámbitos de la sociedad.
- Aumentar la sostenibilidad económica de las explotaciones agrícolas y ganaderas.
- Incrementar la sostenibilidad económica de la industria.
- Desarrollar la sostenibilidad económica de la actividad turística, servicios y comercios.
- Fomentar la cooperación entre entidades públicas y privadas territoriales.
- Aumentar la capacidad de las instituciones públicas y del Grupo de Desarrollo Rural.
- Reforzar el grado de incidencia de las administraciones locales en el Territorio
- Aplicar medidas que compensen el envejecimiento de la población dentro del territorio.
- Aumentar la incidencia de incentivos y ayudas sobre el territorio.
- Aumentar el conocimiento sobre la legislación vigente como instrumento positivo de desarrollo

Tendrá especial consideración el enfoque de Género y Juventud en las actuaciones desarrolladas por el Grupo de Desarrollo Rural.